

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MOTOINDUSTRIA S.A. CELEBRADA EL DIA 17 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Durán, a los diez y siete días del mes de Marzo del dos mil quince, en el inmueble ubicado en Urbanización Las Brisas s/n Mz 9-B Lote 7-A-2 Durán; siendo las diez horas cincuenta minutos, se reunió la totalidad de los accionistas de la Compañía MOTOINDUSTRIA S.A.:

1. La compañía VICGRUP S.A, debidamente representada por su Gerente General y Representante Legal el Ab Carlos Eduardo Fuentes Estarellas, propietaria de 225.250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
2. El señor LUIS ALBERTO SALVADOR ALBÁN, propietario de 12.500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
3. El señor ENRIQUE GUIDO BENETAZZO LARREATEGUI, propietario de 12.250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Asisten también el señor ENRIQUE GUIDO BENETAZZO LARREATEGUI, Gerente General de la Compañía MOTOINDUSTRIA S. A. y el Comisario de la Compañía Sra. C.P.A. Jovhanka Maldonado Palacios.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) cada una y se encuentran suscritas y pagadas íntegramente. Los accionistas son mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

Se constituye la Junta General Extraordinaria de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente para tratar sobre los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2014
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2014
3. Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2014
4. Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio 2014
5. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía respecto de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2014

Preside la Sesión, el señor LUIS ALBERTO SALVADOR ALBÁN y de Secretario actúa el Gerente General señor ENRIQUE GUIDO BENETAZZO LARREATEGUI. La Presidencia dispone que el Secretario constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Verificado el quórum reglamentario la Presidencia declara instalada la Sesión y pone en consideración de la sala el objeto de la reunión.



La Junta de Accionistas luego de deliberar por unanimidad de votos acuerda:

UNO) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2014

DOS) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2014

TRES) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2014

CUATRO) RESPECTO DEL REPARTO DE UTILIDADES EN VIRTUD DE QUE EL EJERCICIO ECONOMICO 2014 LA UTILIDAD FUE DE \$ 197.463,85, LAS MISMAS QUE SERAN REPARTIDAS EN SU TOTALIDAD A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE ACUERDO A SU PORCENTAJE ACCIONARIO DENTRO DE LA COMPAÑIA.

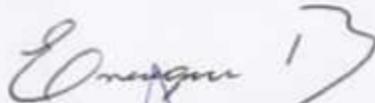
CINCO) DESIGNAR COMO COMISARIO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2014 A LA C.P.A. JOVHANKA MALDONADO PALACIOS.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

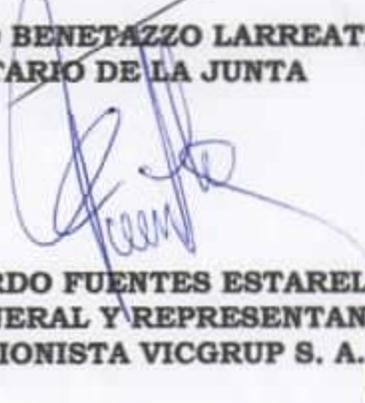
Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes.



**LUIS ALBERTO SALVADOR ALBAN  
PRESIDENTE DE LA JUNTA - ACCIONISTA**



**ENRIQUE GUIDO BENETAZZO LARREATEGUI  
SECRETARIO DE LA JUNTA**



**CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS  
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE  
LEGAL ACCIONISTA VICGRUP S. A.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MOTOINDUSTRIA S.A. CELEBRADA EL DIA 17 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Durán, a los diez y siete días del mes de Marzo del dos mil quince, en el inmueble ubicado en Urbanización Las Brisas s/n Mz 9-B Lote 7-A-2 Durán; siendo las diez horas cincuenta minutos, se reunió la totalidad de los accionistas de la Compañía MOTOINDUSTRIA S.A.:

1. La compañía VICGRUP S.A, debidamente representada por su Gerente General y Representante Legal el Ab Carlos Eduardo Fuentes Estarellas, propietaria de 225.250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
2. El señor LUIS ALBERTO SALVADOR ALBÁN, propietario de 12.500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
3. El señor ENRIQUE GUIDO BENETAZZO LARREATEGUI, propietario de 12.250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Asisten también el señor ENRIQUE GUIDO BENETAZZO LARREATEGUI, Gerente General de la Compañía MOTOINDUSTRIA S. A. y el Comisario de la Compañía Sra. C.P.A. Jovhanka Maldonado Palacios.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) cada una y se encuentran suscritas y pagadas íntegramente. Los accionistas son mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

Se constituye la Junta General Extraordinaria de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente para tratar sobre los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2014
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2014
3. Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2014
4. Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio 2014
5. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía respecto de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2014

Preside la Sesión, el señor LUIS ALBERTO SALVADOR ALBÁN y de Secretario actúa el Gerente General señor ENRIQUE GUIDO BENETAZZO LARREATEGUI. La Presidencia dispone que el Secretario constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Verificado el quórum reglamentario la Presidencia declara instalada la Sesión y pone en consideración de la sala el objeto de la reunión.

La Junta de Accionistas luego de deliberar por unanimidad de votos acuerda:

UNO) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2014

DOS) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2014

TRES) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2014

CUATRO) RESPECTO DEL REPARTO DE UTILIDADES EN VIRTUD DE QUE EL EJERCICIO ECONOMICO 2014 LA UTILIDAD FUE DE \$ 197.463,85, LAS MISMAS QUE SERAN REPARTIDAS EN SU TOTALIDAD A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE ACUERDO A SU PORCENTAJE ACCIONARIO DENTRO DE LA COMPAÑÍA.

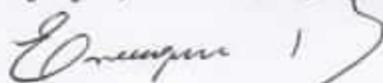
CINCO) DESIGNAR COMO COMISARIO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2014 A LA C.P.A. JOVHANKA MALDONADO PALACIOS.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes. FIRMADO) **LUIS ALBERTO SALVADOR ALBAN. PRESIDENTE DE LA JUNTA - ACCIONISTA.- ENRIQUE GUIDO BENETAZZO LARREATEGUI . SECRETARIO DE LA JUNTA .--CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS. GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL ACCIONISTA VICGRUP S. A.**

**CERTIFICO:** QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA AL QUE ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.

Guayaquil, 17 de marzo de 2015



**ENRIQUE GUIDO BENETAZZO LARREATEGUI  
SECRETARIO DE LA JUNTA**